REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 91 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 1 de marzo de 2022

Señores
A Y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas Valdez
RUC Nº: 1151277-6
Domicilio: Samu´u Nº 3599 esq. Pacuri - Asunción
Telefax: (021) 503 378 / (0992) 444 797
E-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **A Y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas Valdez**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 60.738.000.- (Guaraníes Sesenta Millones Setecientos Treinta y Ocho Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa A Y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas Valdez la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * JUSTICIA ELECTORAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Angelo Calae
Director
Unidad Operativa de Contr

Gmail Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación Resultado de Adjudicación

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 1 de marzo de 2022, 14:53
Para: a-y-j-serviscom@hotmail.com

Buenos tardes
Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 9/2021 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza para la Justicia Electoral" , ID Nº 405424.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 91/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 188/2022.
Informe de Evaluación de fecha 23/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

3 archivos adjuntos

Nota N° 91_2022_A y J SERVISCOM.pdf
249K

RESOLUCION DE ADJ_LCO9_LIMPIEZA.pdf
1154K

INFORME DE EVALUACION_LCO N° 9_2021.pdf
17373K

Juan Fleitas <a-y-j-serviscom@hotmail.com> 1 de marzo de 2022, 16:22
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Recibido

Juan Edgar Fleitas
AyJ Serviscom- Propietario

Direcci??n: Samuu 3599 esq / Pacuri(Barrio San Pablo) Asunci??n- Paraguay

Tel. 021.503.378
Cel : 0992.444.797

De: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Enviado: martes, 1 de marzo de 2022 14:53
Para: a-y-j-serviscom@hotmail.com <a-y-j-serviscom@hotmail.com>
Asunto: Comunicación Resultado de Adjudicación

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 92/2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 1 de marzo de 2022

Señores
COVA de Juan Rodríguez
RUC N°: 2514872-9
Domicilio: Avda. Avelino Martínez c/ Rafael Barreto – San Lorenzo
Telefax: (0981) 989 263
E-mail: licitacionescova@outlook.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **COVA de Juan Rodríguez**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes Sesenta Millones)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa COVA de Juan Rodríguez la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación Resultado de Adjudicación

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 1 de marzo de 2022, 14:54
Para: licitacionescova@outlook.com

Buenos tardes
Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 9/2021 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza para la Justicia Electoral" , ID Nº 405424.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 92/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 188/2022.
Informe de Evaluación de fecha 23/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

3 archivos adjuntos

RESOLUCION DE ADJ_LCO9_LIMPIEZA.pdf
1154K

Nota N° 92_2022_COVA de Juan Rodriguez.pdf
238K

INFORME DE EVALUACION_LCO N° 9_2021.pdf
17373K

LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com> 1 de marzo de 2022, 17:25
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Recibido, gracias.

DPTO DE LICITACIONES.
COVA

De: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Enviado: martes, 1 de marzo de 2022 14:54
Para: licitacionescova@outlook.com <licitacionescova@outlook.com>
Asunto: Comunicación Resultado de Adjudicación

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 93 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 1 de marzo de 2022

Señores
F&M COMERCIAL de Rogger Marcelo Villalba Candia
RUC N°: 3530650-5
Domicilio: Excombatientes del Chaco N° 688 c/ Usher Ríos – Fernando de la Mora
Telefax: (0981) 333 300
E-mail: roggermarcelo123@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **F&M COMERCIAL de Rogger Marcelo Villalba Candia**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 90.000.000.- (Guaraníes Noventa Millones)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la F&M COMERCIAL de Rogger Marcelo Villalba Candia la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación Resultado de Adjudicación

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 1 de marzo de 2022, 14:56
Para: roggermarcelo123@hotmail.com

Buenos tardes
Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 9/2021 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza para la Justicia Electoral" , ID Nº 405424.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 93/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 188/2022.
Informe de Evaluación de fecha 23/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

3 archivos adjuntos

Nota N° 93_2022_F&M COMERCIAL.pdf
243K

RESOLUCION DE ADJ_LCO9_LIMPIEZA.pdf
1154K

INFORME DE EVALUACION_LCO N° 9_2021.pdf
17373K

rogger marcelo villalba candia <roggermarcelo123@hotmail.com> 1 de marzo de 2022, 16:32
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Recibido
Gracias

Obtener Outlook para iOS

De: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Enviado: Tuesday, March 1, 2022 2:56:14 PM
Para: roggermarcelo123@hotmail.com <roggermarcelo123@hotmail.com>
Asunto: Comunicación Resultado de Adjudicación

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 94 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 1 de marzo de 2022

Señores
FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.
RUC N°: 80033363-2
Domicilio: Avda. Defensores del Chaco Nº 2078 - Asunción
Telefax: (021) 500 646 / (021) 503 115
E-mail: licitacionesinternacional@outlook.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 82.500.000.- (Guaraníes Ochenta y Dos Millones Quinientos Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación Resultado de Adjudicación

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 1 de marzo de 2022, 14:58
Para: licitacionesinternacional@outlook.com

Buenos tardes
Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 9/2021 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza para la Justicia Electoral" , ID Nº 405424.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 94/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 188/2022.
Informe de Evaluación de fecha 23/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

3 archivos adjuntos

Nota N° 94_2022_FERRETERIA INTERNACIONAL S.A..pdf
240K

RESOLUCION DE ADJ_LCO9_LIMPIEZA.pdf
1154K

INFORME DE EVALUACION_LCO N° 9_2021.pdf
17373K

FERRETERIA INTERNACIONAL <licitacionesinternacional@outlook.com> 1 de marzo de 2022, 16:28
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Buenas tardes, recibido, muchas gracias

De: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Enviado: martes, 1 de marzo de 2022 14:58
Para: licitacionesinternacional@outlook.com <licitacionesinternacional@outlook.com>
Asunto: Comunicación Resultado de Adjudicación

Buenos tardes
Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 9/2021 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza para la Justicia Electoral" , ID Nº 405424.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 94/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 188/2022.
Informe de Evaluación de fecha 23/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 95/2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 1 de marzo de 2022

Señores
JUST IN TIME S.A.
RUC N°: 80059559-9
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora Nº 1935 c/ Médicos del Chaco - Asunción
Telefax: (0983) 340 114
E-mail: paredeschaparro@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **JUST IN TIME S.A.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 110.100.000.- (Guaraníes Ciento Diez Millones Cien Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa JUST IN TIME S.A. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación Resultado de Adjudicación

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 1 de marzo de 2022, 15:00
Para: Manuel De Jesus Paredes <paredeschaparro@hotmail.com>

Buenos tardes
Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 9/2021 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza para la Justicia Electoral" , ID Nº 405424.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 95/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 188/2022.
Informe de Evaluación de fecha 23/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

3 archivos adjuntos

Nota N° 95_2022_JUST IN TIME S.A..pdf
236K

RESOLUCION DE ADJ_LCO9_LIMPIEZA.pdf
1154K

INFORME DE EVALUACION_LCO N° 9_2021.pdf
17373K

Manuel de Jesús Paredes Chaparro <paredeschaparro@hotmail.com> 2 de marzo de 2022, 08:25
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Estimados señores, buen día

Por medio de la presente acusamos recibo de la comunicación del resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 9/2021 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza para la Justicia Electoral", ID Nº 405424, conteniendo los siguientes documentos.

- Nota UOC Nº 95/2022
- Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 188/2022.
- Informe de Evaluación de fecha 23/02/2022.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente

Manuel Paredes
JUST IN TIME S.A.

De: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>
Enviado: martes, 1 de marzo de 2022 15:00

Para: Manuel De Jesus Paredes <paredeschaparro@hotmail.com>
Asunto: Comunicación Resultado de Adjudicación

Buenos tardes
Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 9/2021 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza para la Justicia Electoral" , ID Nº 405424.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 95/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 188/2022.
Informe de Evaluación de fecha 23/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 96 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 1 de marzo de 2022

Señores
K&K SOES S.R.L.
RUC N°: 80065248-7
Domicilio: 1° de Marzo esq. Avda Mcal. López – Fernando de la Mora
Telefax: (021) 339 8798
E-mail: k.ksoes@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **K&K SOES S.R.L.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 136.500.000.- (Guaraníes Ciento Treinta y Seis Millones Quinientos Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa K&K SOES S.R.L. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación Resultado de Adjudicación

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 1 de marzo de 2022, 15:01
Para: Carolina Espinola <k.ksoes@gmail.com>

Buenos tardes
Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 9/2021 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza para la Justicia Electoral" , ID Nº 405424.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 96/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 188/2022.
Informe de Evaluación de fecha 23/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

3 archivos adjuntos

RESOLUCION DE ADJ_LCO9_LIMPIEZA.pdf
1154K

Nota N° 96_2022_K&K SOES S.R.L..pdf
232K

INFORME DE EVALUACION_LCO N° 9_2021.pdf
17373K

K & K Soes S.R.L <k.ksoes@gmail.com> 1 de marzo de 2022, 16:19
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Recibido
Saludos

Libre de virus. www.avast.com

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 97/2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 1 de marzo de 2022

Señores
FERRETERÍA PERGAL de José Arnaldo Pereira Cárdena
RUC N°: 811001-8
Domicilio: Avda. Fernando de la Mora N° 1240 c/ Bartolomé de las Casas - Asunción
Telefax: (021) 551 959 / (0981) 824 048
E-mail: ferreteriapergal@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **FERRETERÍA PERGAL de José Arnaldo Pereira Cárdena**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 100.150.000.- (Guaraníes Cien Millones Ciento Cincuenta Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa FERRETERÍA PERGAL de José Arnaldo Pereira Cárdena la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación Resultado de Adjudicación

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 1 de marzo de 2022, 15:03
Para: ferreteriapergal@hotmail.com

Buenos tardes
Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 9/2021 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza para la Justicia Electoral" , ID Nº 405424.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 97/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 188/2022.
Informe de Evaluación de fecha 23/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

3 archivos adjuntos

Nota N° 97_2022_FERRETERIA PERGAL.pdf
247K

RESOLUCION DE ADJ_LCO9_LIMPIEZA.pdf
1154K

INFORME DE EVALUACION_LCO N° 9_2021.pdf
17373K

Ferreteria Pergal <ferreteriapergal@hotmail.com> 2 de marzo de 2022, 07:35
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

RECIBIDO.

Enviado desde Correo para Windows

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 93 /2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 1 de marzo de 2022

Señores
PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.
RUC N°: 80020469-7
Domicilio: Avda. Cacique Lambaré casi Florentín Oviedo - Lambaré
Telefax: (021) 327 8942 / (0985) 153 061
E-mail: prestigiodelsur1@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.

La adjudicación es por un **precio total** de **Gs. 50.400.000.- (Guaraníes Cincuenta Millones Cuatrocientos Mil)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa PRESTIGIO DEL SUR S.R.L. la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación Resultado de Adjudicación

2 mensajes

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 1 de marzo de 2022, 15:04
Para: prestigiodelsur1@hotmail.com

Buenos tardes
Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 9/2021 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza para la Justicia Electoral" , ID Nº 405424.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 98/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 188/2022.
Informe de Evaluación de fecha 23/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

3 archivos adjuntos

Nota N° 98_2022_PRESTIGIO DEL SUR SRL.pdf
243K

RESOLUCION DE ADJ_LCO9_LIMPIEZA.pdf
1154K

INFORME DE EVALUACION_LCO N° 9_2021.pdf
17373K

Prestigio del Sur SRL <prestigiodelsur1@hotmail.com> 1 de marzo de 2022, 18:09
Para: Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Recibido

Prestigio del Sur

[Texto citado oculto]

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 100/2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 1 de marzo de 2022

Señores
EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña
RUC N°: 1379066-8
Domicilio: Angostura y Comuneros – Villarrica
Telefax: (0541) 43436
E-mail: everestcomercial@hotmail.es
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

Comunicación Resultado de Adjudicación

1 mensaje

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com> 1 de marzo de 2022, 15:06
Para: ever chamorro <everestcomercial@hotmail.es>

Buenos tardes
Nos dirigimos a ustedes a objeto de comunicar el resultado de adjudicación del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 9/2021 para la "Adquisición de Elementos de Limpieza para la Justicia Electoral" , ID Nº 405424.

Adjuntamos:
Nota UOC Nº 100/2022.
Resolución DGAF/PRESIDENCIA Nº 188/2022.
Informe de Evaluación de fecha 23/02/2022.

Solicitamos tengan a bien remitir correo electrónico de acuse de recibo de la presente notificación.

Atentamente

3 archivos adjuntos

Nota N° 100_2022_EVEREST.pdf
212K

RESOLUCION DE ADJ_LCO9_LIMPIEZA.pdf
1154K

INFORME DE EVALUACION_LCO N° 9_2021.pdf
17373K

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 104/2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 1 de marzo de 2022

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
RUC N°: 80002756-6
Domicilio: Paraíso e/ Yuasy´y - Asunción
Telefax: (021) 560 220
E-mail: emporio.ferre@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * JUSTICIA ELECTORAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

EMPORIO
Ferretería S.R.L.
01/03/2022
15:45 hs
55 hojas

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 102/2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 1 de marzo de 2022

Señores
CEGA INDUSTRIAL S.A.
RUC N°: 80108519-5
Domicilio: Avda. Américo Pico Nº 326 c/ Laureles – Villa Elisa
Telefax: (0983) 960 608 / (0983) 960 615
E-mail: cegaindustrialsa@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **CEGA INDUSTRIAL S.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * JUSTICIA ELECTORAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

55 hojas.

CEGA INDUSTRIAL S.A.
RUC.: 80108519 -5

Raquel Lezcano.
01-03-2022.
16:20

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 107/2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 1 de marzo de 2022

Señores
OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez
RUC N°: 3500971-3
Domicilio: Chaco Boreal c/ San Cristobal – Fernando de la Mora
Telefax: (021) 674 502 / (0991) 413 787
E-mail: licitaciones@oficompras.com.py
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez,** no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Hojas foliadas Recibidas 55.

Fabiana Escobar
Licitaciones
OFICOMPRAS
01/03/2022
16:45 hs.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 101/2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 1 de marzo de 2022

Señores
BASE BASE S.A.
RUC Nº: 80027139-4
Domicilio: Ceibo Nº 1756 e/ Avda. Mcal. López y Leocadio Jara– Fernando de la Mora
Telefax: (021) 657 1000
E-mail: licitaciones@basebase.com.py
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **BASE BASE S.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Tania Vera
17:00 hs
01/03/22
55 hojas
BASE BASE SA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 106/2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 1 de marzo de 2022

Señores
INDUCLOR S.R.L.
RUC N°: 80004743-5
Domicilio: Epifanio Méndez Fleitas Nº 3999 - Asunción
Telefax: (021) 502 178
E-mail: induclor.licitaciones@click.com.py / induclor@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **INDUCLOR S.R.L.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

RECIBIDO
Firma: .....
Aclaración: Luz Riveros
Fecha: 01/03/2022 Hora: 17:25
INDUCLOR S.R.L.
Hoja: 55

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 103/2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 1 de marzo de 2022

Señores
CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio
RUC N°: 1049081-7
Domicilio: Mcal. López Nº 957 entre EEUU y Tacuarí - Asunción
Telefax: (021) 492 964
E-mail: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio,** no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Recibí Informe y Resolución:

CGSS Consultores
Servicio de Consultorio - Provisión de Insumos
Carlos Gabriel Sánchez Sartorio
Mcal. López N° 957 e/ E.E.U.U. y Tacuary
Tel: 492 964 / 0981 421 279
Email: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Asunción - Paraguay

02-03-2022 (55 hojas)
08:30

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 105/2022

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 1 de marzo de 2022

Señores
FLASH COMUNICACIONES S.A.
RUC Nº: 80040693-1
Domicilio: Santa Elena c/ L. Morries - Luque
Telefax: (0972) 333 335
E-mail: flashcomlicitaciones@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por el presente escrito se comunica que la empresa **FLASH COMUNICACIONES S.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 9/2021 para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL", ID Nº 405424.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JUSTICIA ELECTORAL

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

Recibí: Informe y Resolución.

C.P. Ana T. Leiva
Administración
Flash Comunicaciones S.A.
02/03/2022
Hs. 10:17
Recibí 55 hojas.-